EVALUACIÓN TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC -013 DE 2019
OBJETO: Actualizar soporte y licenciamiento del sistema de información Gerencial SIGER.
PRESUPUESTO: El valor estimado del contrato, una vez realizado el análisis del sector se estima hasta por la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($98.760.000) M/cte., incluido IVA,** todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

<table>
<tr><th>REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS</th><th>SONDA DE COLOMBIA S.A.
NIT. 830.001.637-7</th></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN DE EXPERIENCIA UNSPSC — RUP:

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, con o sin domicilio o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal), que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de anterioridad respecto de la fecha de cierre del proceso de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015, en alguno de los siguientes códigos, mínimo en el tercer nivel así:
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr>
<tr><td>81111506</td><td rowspan="2">81: Servicios Basados en ingeniería, Investigación y Tecnología</td><td rowspan="2">11: Servicios Informáticos</td><td>15: ingeniería de software o hardware</td></tr>
<tr><td>81111800</td><td>18: Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas</td></tr>
<tr><td>81112200</td><td></td><td></td><td>22: Mantenimiento y soporte de software</td></tr>
<tr><td>43212200</td><td rowspan="2">43: Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td><td>21: Equipo informático y accesorios</td><td>22: Sistema de manejo de almacenamiento de datos de computador</td></tr>
<tr><td>43232300</td><td>23: Software</td><td>23: Software de consultas y gestión de datos</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE (RUP de fecha de 13 de noviembre de 2019, Si contiene alguno de los códigos solicitados)</td></tr>
</table>

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA: El proponente debe acreditar experiencia mínima habilitante con máximo dos (2) contratos ejecutados, y registrados en el RUP en alguno de los códigos indicados, donde la sumatoria de los contratos sean igual o superior al presupuesto asignado y el objeto similar al solicitado por la SUPERINTENDENCIA.	**CUMPLE** (Página 84, Numero Consecutivo del Reporte del Contrato Ejecutado 177 y Página 92, Numero Consecutivo del Reporte del Contrato Ejecutado 191) 2
CONDICIÓN COMERCIAL DEL PROPONENTE: El oferente, sin importar si es persona natural o jurídica, debe entregar certificación vigente, expedida directamente por el fabricante de la herramienta que lo acredite como proveedor de la herramienta Microstrategy.	**NO CUMPLE** (Se anexa certificación expedida por el fabricante, anexo 17. Certificación Fabricante) **Se debe aclarar la dirección de la Superintendencia del Subsidio Familiar y la fecha de expedición del documento, no coincide con la fecha de firma.**
ACEPTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o por la persona natural la carta de aceptación y cumplimiento de características técnicas requeridas descritas en el ANEXO N° 5. El proponente que no cumpla alguno de los requisitos técnicos habilitantes será declarado NO HABILITADO.	**CUMPLE:** (Se adjunta ANEXO 5, debidamente firmado por el representante legal de Aceptación Características técnicas ofertadas)
CONCLUSIÓN:	**NO CUMPLE - DEBE SUBSANAR**
Elaboró: **EDUAR DANIEL GARCIA ROMERO** – Profesional Especializado Oficina TIC.	